

Plan REPowerEU, ¿realidad o sueño?

AUNQUE SE TRATE DE UN PLAN PROGRAMÁTICO DE NATURALEZA DECLARATIVA, SE ECHA DE MENOS UNA MAYOR CONCRECIÓN EN CUANTO A INICIATIVAS LEGISLATIVAS Y ACTUACIONES PRECISAS



María José Rovira Daudi
Socia del área
de Medio Ambiente
de CECA MAGÁN Abogados

Desde su adopción, la aplicación del Plan REPowerEU está continuamente en las negociaciones de los líderes de los países europeos y en los medios. Si bien todos los Gobiernos son plenamente conscientes de la necesidad de las medidas anunciadas, el Plan lamentablemente no concreta. Nada dice, por ejemplo, de cómo favorecer el autoconsumo y almacenamiento en el sector residencial o transporte; de fomentar la fabricación en UE de placas solares, palas eólicas, baterías, u otros equipos que contrarresten el dominio de China en este sector.

A su vez, respecto al hidrogeno verde, pese a haber grandes expectativas (dado su potencial como vector energético), estos proyectos aún se encuentran en un estado incipiente en la UE. Es necesario ya, para su viabilidad como alternativa energética, un marco regulatorio específico sobre la generación, transporte y almacenamiento; la agilidad en la tramitación de permisos; la eliminación de costes/peajes en la instalación renovable como en el electrolizador, y en la distribución; o las bases para la planificación de una red de hidroductos.

La casuística de proyectos es muy amplia —desde proyectos individuales junto a instalación industrial consumidora, valles de hidrógeno, o proyectos individuales que parten de cero—, pero puntuales y

en I+D+i, al tratarse de una tecnología aún no competitiva.

Por otra parte, señala el Plan la búsqueda por parte de la UE de nuevos proveedores alternativos a los combustibles fósiles —carbón, gas y petróleo— procedentes de Rusia hasta ahora, para evitar las abusivas condiciones del suministro y las amenazas/cortes continuas, siendo una solución lógica, ha puesto en una situación privilegiada a determinados países, como Noruega, principal fuente de la UE en la actualidad. Como resultado de lo anterior, Noruega, aunque aliada, es reacia a negociar bajada de precios, escudándose el Gobierno en que es competencia de las compañías petroleras y de gas tal actuación, con lo que seguimos

anclados en la dependencia energética de terceros países. Una de las soluciones de este Plan es llenar las instalaciones de almacenamiento de gas, proyectando pasar del actual 26% al 90%. Para cumplir tal objetivo es necesario adquirir ingentes toneladas de gas, por lo que tal política vuelve a situar a la UE bajo el control de los proveedores.

Respecto al proyecto europeo de interconexión entre los EEMM, países con gran potencial, pero con poca interconexión actual como España, luchan por no quedarse fuera.

En este nuevo contexto, la UE muestra, una vez más, sus diferencias y velocidades. Así, los países de la UE poco endeudados, como Alemania, pueden afrontar créditos millonarios, e incluso utilizar fondos estatales para ayudas directas a empresas/ciudadanos. Los países más pobres como España, en cambio, deberán probablemente adoptar opciones más impactantes, tales como gravar fiscalmente a sus empresas energéticas, lo que podría ponerlas en desventaja frente a sus rivales, y/o recurrir a los préstamos de la UE aún no utilizados para rebajar la tarifa eléctrica.

En definitiva, si bien es verdad que se trata de un Plan programático de naturaleza declarativa, que aún requiere desarrollo posterior; se echa de menos iniciativas legislativas y actuaciones concretas para que el sueño se haga realidad. **■**